Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1501/2020
04 DIC 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO UNA- PLURIANUAL 2020 -2021 - ID N° 377 561"

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota CNC Nro. 099/2020 de fecha 22 de junio de 2020, por la cual la Ing. María José Franco Lugo, Directora General Interina del Centro Nacional de Computación, con Exp. N° 15811 en la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas, remite las especificaciones de los componentes informáticos para la compra de bienes para el Centro Nacional de Computación;

El Memorando DI N° 048 de la Dirección de Informática de fecha 14 de setiembre de 2020, por el cual solicita la adquisición de Switches;

El Memorando DC N° 518/2020, de fecha 14 de setiembre de 2020, en el cual el Lic. DERLIS RUBEN DELEON, Director de Contrataciones, solicita la afectación Presupuestaria, a fin de proseguir con los trámites pertinentes para dar inicio al llamado de adquisición e instalación de switch;

El Informe DP N° 239/2020, de fecha 17 de setiembre de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 518/2020 de la Dirección de Contrataciones;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1512/2020, para la "Adquisición e Instalación de Switch para las Dependencias del Rectorado de la UNA- Plurianual 2020-2021";

El Dictamen Justificativo de precios referenciales de la Dirección de Contrataciones de fecha 19 de octubre de 2020, en cumplimiento a lo dispuestos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03;

La Resolución N° 1216/2020 de fecha 19 se octubre de 2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- PLURIANUAL 2020-2021";

La Nota DC N° 297/2020 de fecha 20 de octubre de 2020, mediante la cual se remite el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2020 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SWITCH PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- PLURIANUAL 2020-2021, según expediente de la DNCP N° 314918;

Las invitaciones remitidas en tiempo y forma a los potenciales oferentes; SDA PARAGUAY SA, BLUE OCEAN COMPANY S.A., ELADIO CORONEL, NELSON RAUL CORONEL SEGOVIA, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO ;
Las ofertas presentas por las empresas: OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia, DATALAB TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez, INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez Romero;
Las ofertas presentadas en tiempo y forma por las empresas: BLUE OCEAN COMAPANY S.A.; LOGICALIS PARAGUAY S.A.; TEISA (TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.);

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 20 de noviembre de 2020;

El Informe Nº 51 /2020 de fecha 03 de diciembre de 2020 del Comité de Evaluación;

El Decreto N° 3506/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6524/2020, «QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS";

El Decretos Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

ZCVM/CDCA/EMAO/drdo
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1501/2020
04 DIC 2020

El Decreto N° 3264/2020 de fecha 16 de enero de 2020, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6469, de fecha 06 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

La Ley N° 6469/2020, del 06 de enero de 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020";

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2020 adquisición e instalación de switch para las dependencias del Rectorado UNA- Plurianual 2020 -2021, a favor de la empresa **Logicalis Paraguay S.A.**, por un monto total de Gs. 518.012.000 (Guaraníes quinientos diez y ocho millones doce mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMAO/drdo
DGAyF